



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP.
ARGENTINA

RESOLUCION DCS 538 /2018
Bahía Blanca, 10 DIC 2018

VISTO

El contenido de la resolución CSU 787/04 que establece el reglamento para los proyectos de Grupos de Investigación de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

Que los docentes Mg Alejandro Cragno, Mg. Marta Del Valle y Mg. María Alejandra Mangano, presentaron nuevos proyectos de grupos de investigación (PGI);

Que los Proyectos resultan pertinentes para el desarrollo de líneas de Investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la reunión plenaria del 5 de diciembre;

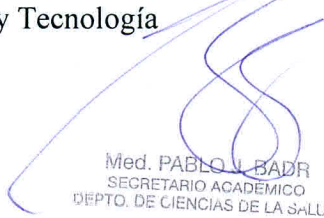
Por ello;


**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Avalar la presentación de los siguientes PGIs:

- 1) El aprendizaje colaborativo y la construcción de la identidad como aprendices y futuros profesionales en estudiantes de Medicina. Director: ALEJANDRO CRAGNO.
- 2) Desarrollo de un cuestionario de indagación del proceso cognitivo de los docentes de Medicina en la evaluación basada en observaciones. Directora: MARTA DEL VALLE.
- 3) Construcción del conocimiento científico en Enfermería. Análisis de publicaciones científicas realizadas por enfermeros argentinos desde la década '60 hasta el año 2017. Directora: MARÍA ALEJANDRA MANGANO.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los Directores de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD